

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA WINNERCORP S.A., REALIZADA EL 29 DE ABRIL DEL
2016**

En Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las diez y media horas, en el inmueble ubicado en las calles Boyaca # 1630, entre Clemente Ballen y 10 de Agosto Piso 7 Edificio Imosa, de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de **WINNERCORP S.A.**, quienes representan las Doce Mil Quinientas acciones nominativas y ordinarias de Un dólar de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital suscrito de Doce Mil Quinientos dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: Señor Hewer Omar Rodriguez Lubara, propietario de Siete mil setecientos treinta y tres acciones, el señor Gonzalez Ramirez Manuel Homero, propietario de ciento veinte acciones, el señor Salazar Pincay Omar Francisco, propietario de doscientos setenta y dos acciones, y el señor Zamorano Luis, propietario de cuatro mil trescientos setenta y cinco acciones. Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constiuirse en Junta General Extraordinaria y Universal de conformidad con el articulo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañias para conocer y resolver los siguientes puntos cuyo orden es:

- 1.- Informes de Comisario y Gerente General.
- 2.- Estado de Situacion Financiera y Estado de Resultados.
- 3.- Destino de los Beneficios Societarios; Nombramientos de Comisario para ejercicio económico 2016.
- 4.- Designacion de Comisario para el ejercicio económico dos mil dieciséis.
- 5.- Ratificacion de las gestiones realizadas por el Presidente de la compañía

Dirige la junta la Señor **Hewer Omar Rodriguez Lubara**, actúa como secretaria ad – hoc la señora Mariela Granda Gonzalez. - Instala la sesión, una vez constatado por parte de la secretaria ad – hoc que existe el quórum legal que permite su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto...

1.- Del orden del día y la secretaria ad – hoc de la junta dio lectura a los informes presentados por el Comisario y Presidente de la compañía, respecto al ejercicio económico de periodo 2015, los cuales luego de haber sido sometidos a consideración de la Junta General, fueron aprobados por unanimidad de votos.- A continuación el director solicita se entre a tratar el punto.

2.-Del orden del día y los asistentes a la Junta por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2015. A continuacion el director de la junta solicita se entre a tratar el punto.

3.- Del orden del día y los asistentes a la junta por unanimidad acordaron que las utilidades de la compañía durante el ejercicio económico dos mil quince se repartan durante el ejercicio económico de dos mil dieciséis.- A continuación el director solicita se entre a tratar el punto.

4.- Del orden del día y los asistentes a la junta por unanimidad eligieron a la ING SARA GONZALEZ, para el cargo de COMISARIO, para el ejercicio económico dos mil quince. A continuación el director solicita se entre a tratar el punto.

5.-Del orden del día y los asistentes por unanimidad ratifica y aprueba lo actuado por el Señor **Hewer Omar Rodriguez Lubara**, en ejercicio de Presidente y representación legal de la compañía.

No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las 12: 45.



HEWER OMAR RODRIGUEZ LUBARA
PRESIDENTE